AÑO XI — SÁBADO 31 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.231

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El objetivo español en Marruecos

La patria no solamente está en peligro cuando es atacada por enemigos más ó menos inmediatos, sino cuando se ofrece indecisa á la contemplación de la política exterior. Hacer patria es algo difícil cuando las energías se dispersan y van por distintos rumbos al mismo fin.

El verdadero patriotismo consiste en sumar energías y proscribir enérgicamente las debilidades. En lo militar, como en lo civil, en lo económico como en lo social, un pueblo que tiene conciencia de sus fuerzas, lleva siempre inmensa ventaja al que no posee tan admirable condición.

España está ahora atravesando un período difícil de su evolución. La campaña de Marruecos, resultado de varias causas, las más principales de carácter internacional, requiere mucha serenidad gran perspicacia y mucha sangre fría en todas las clases sociales, que si no aprecian al unísono los caracteres típicos de esa lucha podrá determinar incalculables y grandes perjuicios.

Es un período culminante de nuestro desenvolvimiento colonial. El Norte africano, es para nuestra nación un punto de apoyo de colosal importancia y habrá de sernos disputado por los moros y por los elementos europeos con un encarnizamiento extraordinario, pues no hay que olvidar que Marruecos es la portada ó el zaguán del continente negro, donde ha de desarrollarse la expansión comercial europea.

Fijas en nosotros están todas las miradas internacionales. De la manera y del modo como se desarrollen nuestras operaciones militares en el Riff dependerá el influjo, la autoridad, el poder que mañana podamos ejercer en el magno problema africano, que si es de interés supremo para otras naciones, para la nuestra es de vital importancia.

Por consiguiente lo primero que hay que hacer es desimpresionarse de discordias internas y conservar firme la voluntad nacional que en Marruecos no es ni puede ser de conquista, sino de atracción, de persuasión, de confianza y de paz. El moro, aun cuando semisalvaje, no es insensible á la gratitud, y por eso quiere á quien le favorece y odia á quien le perjudica.

España, apesar de sus campañas en Marrueco ha tenido siempre la fortuna de inspirar confianza á los moros, incluso á los riffeños, y esa nota característica es de inapreciable valor en las actuales circunstancias en que nuestra patria se ve en la triste necesidad de repeler los ataques de las kábilas del campo exterior de Melilla y demostrar al mismo tiempo que no puede ser impunemente ultrajada.

Por interés nacional, por verdadero patriotismo es menester demostrar, dentro y fuera, á moros á y europeos, que España tiene perfecto convencimiento de su misión en Africa y resolución firme de conservar su prestigiosa posición moral y material en Marruecos, y eso solamente podrá demostrarse con una grandiosa unidad de acción.

Cooperemos todos á ese objetivo fundamental, dejando á un lado las miserias políticas y concentrando los esfuerzos y las energías en dar á los riffeños un castigo saludable y ejemplar, Demostremos á las otras naciones europeas que tienen intereses en Marruecos, que nosotros estamos sólidamente instalados en el Norte africano, y que allí nuestra jurisdicción territorial, nuestra zona de influencia son intangibles.

EL PEÑÓN DE ALHUCEMAS

El Peñón de Alhucemas (Hxer en Naser ó Peñón del Aguila, El Huzama), posesion española situada en la parte occidental de la bahía, á 1.300 metros de la costa y frente á la desembocadura del río, es un islote de piedra caliza de 170 metros de longitud por 75 de anchura, y unos 25 de máxima elevación sobre el nivel del mar, con tres puntos de apoyos sobre el fondo.

Según el teniente coronel de Artillería Sr. Martín Peinador, el Peñón de Alhucemas tiene la forma de una muela, por entre cuyas raíces circula el agua.

Los islotes llamados Tierra y Mar, uno de los cuales es el cementerio, pertenecen también á Alhucemas.

El número de habitantes es de 200 á 300.

La bahía tiene ocho millas de abra y es á propósito para un desembarco.

El Peñón está fortificado, y tiene guarnición de Infantería, Caballería y un destacamento de Artillería.

La vega es una de las mejores del Riff, y para dominarla en opinión del Sr. Martín Peinador, debía ocuparse el Cabo de Morro Nuevo, al NO. de Punta del Cerro, con lo cual, además, se tendría agua abundante.

El islote de Alhucemas se halla á unos 16 kilómetros al Oeste de Melilla, siguiendo la línea de la costa de Marruecos.

Los pueblecitos y aduares de la costa como Sidibon-Daut, Neckor, Ajdir, con 1.000 habitantes, es el principal; Igreax, Tefras; Tigar, Musan-Amar, etc., están habitados por moros que forman, entre otras, las kábilas de los Beniburriaga, con cien kilómetros cuadrados de extensión y 80.000 habitantes en hermosísima vega.

Las kábilas de la costa se dedican á la pesca, empleando la jábega y demás utensilios conocidos y hacen un pequeño comercio costero hasta Tetuán y ensenadas de Betoya y Azanen, con cárabos y faluchos, distinguiéndose en este tráfico los kabileños de Beniburriaga, como en parte también los de las kábilas de Temsaman, hacia el Cabo Quilates, movida por el Río Bu-Azún, y la de Beni-Said, sobre el riachuelo Yemaa, hasta la cuenca del Quert.

La Diputación de Segovia

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gil Asenjo y con asistencia de los vocales Sres. Huertas, Llorente y Ramírez Díaz, ha adoptado dicha Comisión los siguientes plausibles acuerdos, que honran á aquella Corporación y que constituyen un nuevo testimonio de su generosidad y patriotismo:

1.° Respetar en sus puestos á los reservistas con empleo al servicio de la Diputación para cuando regresen de la campaña y abonar mientras tanto á sus familias el sueldo que percibieran.

2.° Caso de muerte ó impedimento para seguir desempeñando el destino, conceder á la viuda é hijos, en el supuesto caso que no llevaran los años suficientes, los derechos pasivos que la Diputación concede á sus empleados cuando se inutilizan ó mueren, después de llevar veinte años de servicios.

3.° A los hijos de los reservistas muertos en campaña ó de resultas de herida ó enfermedad contraída, se les reconocerá con derecho al ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, siendo suficiente aquella cualidad.

4.° Abrir una suscripción que encabeza la Diputación con la cantidad de 2.000 pesetas, para socorrer á los soldados que regresen heridos ó enfermos de la guerra, invitando por medio de la publicación de este acuerdo en el «Boletín oficial» y periódicos locales, á las Corporaciones, particulares todas de la provincia y muy principalmente á los Ayuntamientos, encareciéndoles hagan igual llamamiento á los vecinos del referido término municipal, con objeto de que contribuyan á dicho fin. Los donativos se admitirán en la Depositaría de fondos provinciales. Los vocales de la comisión allí reunidos inscribiéronse en el momento con 25 pesetas cada uno.

5.° Que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la muerte de los heróicos militares D. José Royo, D. Enrique Gulloche y D. José Ochoa, comunicándose estas manifestaciones de sentimiento á las familias, aquí residentes de tan valerosos defensores de la Patria.

Digno de aplauso

En el «Diario de Burgos», leemos la siguiente noticia que con satisfacción publicamos.

«Imitando el hermoso ejemplo del duque de Medina de Rioseco, el hijo del conde de Berberana sentó ayer plaza de soldado en el regimiento de León, correspondiente á la división del general Orozco.

España entera saludará con su entusiasta aplauso á este noble y animado joven, como antes saludó al duque de Medina de Rioseco.»

Noticias militares

Destinos en Artillería

Son enviados á Melilla en Comisión los capitanes D. Pedro Javenois y Labernade, del regimiento ligero cuarto de campaña, D. José Aspe y San Martín, de la Comandancia de Menorca; D. Luis Ferrer y Ugarte, de excedente en la primera región, y en Comisión en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército, y D. Carlos del Corral y Usera, de la comandancia de Menorca.

Los primeros tenientes D. Félix Aguirre y Olózaga, del septimo regimiento montado; D. Fernando Claudín y Jareño, de la Comandancia de Algeciras; D. Faancisco Ripoll y Alvarez, de la Comandancia de Tenerife; D. Gonzalo Aranda y del Río, de la Comandancia de Cádiz; D. Félix Estrada y Carrera Presas, de la Comandancia de Menorca; D. Antonio Urrilla y Seliés, de la Comandancia de Pamplona y D. Antonio García y González, de la Comandancia de El Ferrol.

Más oficiales á Melilla

El capitán de caballería D. Jacintó Bascarán, saldrá probablemente mañana para Melilla, pues se le nombra ayudante del general Marina.

También se destina á aquella plaza al teniente de Artillería D. Juan Cerón.

Mañana publicará ambos nombramientos el «Diario Oficial»

Ordenes dadas

Se ha dispuesto que los médicos mayores de Sanidad Militar, en situación de supernumerarios, ingresen en servicio activo para darles destino.

También se ha mandado que mientras duren las actuales circunstancias no se concedan licencias ó permisos á los militares no siendo por enfermedad, y que los que se encuentren disfrutándolas se incorporen á sus destinos.

Oficialidad muerta

De los informes recibidos y noticias que tenemos, los muertos hasta la fecha, aparte del general, coronel y tenientes coroneles que todos recordarán, son los siguientes:

El comandante Capapé, del cual recogimos ayer un rumor favorable á su vida, desgraciadamente murió.

El comandante de artillería Royo y de infantería López Nuño.

Capitanes Gulloche, Rüger, Melgar y Navarro (de Arapiles), Monis (ayudante del general Marina) y Fernández Cuevas.

Primeros tenientes Tourné (de las Navas), Lozano y Salcedo (de Llerena) y D. Francisco Roca.

Segundos tenientes Salvador (de Arapiles), Pelló (de Las Navas), don Antonio Pérez Pats y D. José Ochoa.

Todos serán ascendidos al empleo inmediato.

La R. O. relativa á que se incorporen inmediatamente á sus destinos, los militares que por circunstancias que no sean de enfermedad, esten fuera de ellos se ha aclarado en el sentido de que no es extensiva á las licencias de vacaciones que disfrutan los Profesores y alumnos de las Academias.

Vacante.

En la Academia de Artillería se halla vacante una plaza de músico de primera clase correspondiente á clarinete.

las oposiciones para proveerla tendrán lugar en esta capital el día 6 de Agosto próximo.

Los moros contra los franceses

Un combate

Colomb-Bechar.—Una columna, compuesta de tiradores franceses y jinetes del Majhzen, fué enviada en exploración hacia el desfiladero de Tazzuguerte, situado á unos 20 kilómetros de Bu-Denib.

En el camino, la tribu de Aidotto, capitaneada por el moro El Rezzu, atacó á las tropas francesas, causándolas cuatro muertos y 14 heridos.

Las huestes de El Rezzu, que fueron disueltas por los franceses, han sufrido pérdidas considerables.

Predicando la guerra santa.—El contrabando de armas

Aquí se cree que las armas de los rebeldes proceden de Nemours, en cuyo mercado se proveen abundantemente los moros de cuantos pretrechos de guerra necesitan.

Parece ser que se llamará la atención de Gobierno francés sobre este punto, para que se ejerza una severísima vigilancia sobre ciertos aventureros que se dedican al negocio del contrabando de armas.

Esto es tanto más indispensable, cuanto que la agitación de las tribus rifeñas llega hasta las de estos contornos, donde se viene haciendo una activa campaña contra Francia.

Los santones predican la guerra santa contra los franceses, haciendo ver á la morisma que son franceses los que han llevado la guerra á Beni-Buifrur y Beni-Said. Para excitarlos, les recitan las *suras* de Korán, donde se prometen los goces del Paraíso á los que mueren luchando contra los infieles, y se les recuerda lo que han hecho los franceses en Casablanca y la Chauia.

Nuevos faros en la costa de Africa

El Gobierno se propone reforzar notablemente el alcance y la intensidad del alumbrado marítimo de nuestras posesiones africanas.

Los faros de Melilla y Alhucemas van pronto á ser dotados de los aparatos más perfeccionados y modernos.

El servicio central de señales marítimas y viene mostrando interés preferente por esas y otras mejoras muy esenciales para la navegación.

En Chafarinas, cuyo espacioso fondeadero tendrá capital importancia cuando estén concluidas las obras del puerto, porque es la mejor base de operaciones para una escuadra en el Mediterráneo, hay ya un faro de recalada; pero además es probable que se instale en seguida otro, con carácter provisional, situándolo en la más extensa de aquellas islas, que es la denominada isla del Congreso, cuya altura de 135 metros sobre el mar, y cuya posición al Oeste del grupo, harán que la nueva luz facilite el movimiento de los barcos en la zona no alumbrado por el actual faro; zona de navegación peligrosa, en la que está comprendida una parte de la costa del Riff, donde se requiere gran vigilancia, por medio de barcos de guerra, para impedir el criminal contrabando de armas.

NUESTRA ACCION EN EL RIFF

Como la describen los ingleses

The Daily Telegraph publica telegramas de Melilla, en los cuales se dice, al dar cuenta de los combates mantenidos por las tropas españolas, contra los rifeños:

«Los Beni Said, Beni-Buifrur, Beni-Jasgar y otra porción de kábilas de Quebdena, habian recibido refuerzos considerables: millares de rifeños de las tribus centrales, que aportaban armas y municiones.

Los moros se aprovecharon de la noche y de las nieblas que de ordinario coronan las alturas del Gurugú, para atacar las posiciones españolas. Se aprovecharon de tal modo de las citadas circunstancias, que los soldados tuvieron que recurrir á la bayoneta, dando una carga admirable, con lo cual los indígenas fueron rechazados.

Cerca de 16.000 rifeños atacaron al mismo tiempo las posiciones españolas. Los ataques fueron rudos, pero las tropas españolas combatieron durante treinta horas con gran heroismo.

Al final del combate, los moros se batieron en retirada hacia el Gurugú donde tienen establecido el cuartel general.

Cuando el sol disipó la niebla, el ataque fué muy vivo. Los soldados españoles, que se encontraban frente á frente del enemigo, aprovecharon la situación y cargaron á la bayoneta Esta operación fué seguida de una carga de Caballería, que apoyaron desde lo alto de las colinas los cañones de tiro rápido.

El viernes, á medio dia, (combate del 23) las tropas ejecutaron un movimiento hacia la derecha, cogiendo á los marroquíes entre dos fuegos, y causandoles un daño terrible.

Los moros atacaron tres ó cuatro veces; pero la estrategia moderna fué más fuerte que ellos durante todo el combate.

Con la ayuda de los cañones, bien colocados, fueron dispersados los moros. Entonces las fuerzas españolas avanzaron hasta los parajes del Gurugú, instalando los cañones de manera que fué atacado y disperso el cuartel general.

A las cuatro de la tarde el cañón continuaba tronando. Los ataques habían concluido, pero proseguía el cañoneo para mantener á los moros á distancia de los puertos españoles.

Durante los ataques, los buques bombardearon á las tribus rifeñas acampadas en el litoral de los Beni-Said.

Numerosas embarcaciones, sospechosas de llevar contrabando de guerra, que marchaban á todo vapor, fueron alcanzadas por la metralla.

Las pérdidas sufridas por los moros son considerables. Cientos de muertos quedaron abandonados en el campo de batalla, con sus fusiles y municiones. Según un espía indígena, los marroquíes tuvieron 300 muertos y 1000 heridos.

Las kábilas han recibido enormes refuerzos, y gran número de santones predican la guerra santa contra los españoles.»

LAS ENTRADAS DE SEGOVIA

CARRETERAS DEL ESTADO

No ha de ser todo hablar de la guerra de Melilla, aunque radicales disposiciones de la Cierva lo prohiban, para que no queden desatendidas otras cosas de la capital, que bien merecen capitulo aparte.

Hablaremos también algo sobre la entrada que tiene esta ciudad, por la Carretera de Boceguillas, la cual termina en donde se admira nuestro famoso Acueducto Segoviano, Pues bien: Hace bastante tiempo vienen sucediéndose averias, unas veces con carruajes y caballerias y otras con chiquillos que tienen la mala costumbre de andar por encima del pretil con grave riesgo de perder la vida.

Hace tres ó cuatro dias un pequeñuelo de corta edad, jugando con otros compañeros suyos, tuvo la desgracia de caer al otro lado de la barandilla de la carretera (calle de Gascos) y ponerse la cara y nariz como una torta, sufriendo el infeliz muchacho un accidente, que pudo tener fatales consecuencias; esto sin contar que á cada momento suceden casos análogo, hasta en personas mayores; y si la Dirección general de obras públicas, ó de quien dependa la conservación y arreglo de tan importante entrada no trata de poner los medios de evitar estas reiteradas costumbres tal vez algún día que no tenga remedio, tengamos que lamentar alguna desgracia.

Trataremos en lo posible si pueden remediarse estos percances imprevistos, por el medio más rápido que és el de la prensa local, siempre atenta á nuestras reclamaciones.

La causa principal de que ocurran estos y otros accidentes, particularmente en los chicos, es la de haber levantado necesariamente dos ó tres veces, unos cuantos centimetros más el firme de la carretera en cuestión; por cuyo motivo el pretil quedó más bajo, siendo este el inconveniente de que con frecuencia dé lugar á los percances que se mencionan. No obstante, de todos modos no dudamos que la Dirección de obras públicas tendrá en cuenta para subsanar esta falta el beneficio del público.

Sin embargo, nada cuesta hacer esta pequeña observación por si fuera tambien atendida:

¿No podría la Dirección general de obras públicas si es que á ella corresponde sustituir tal pretil por otro mucho más amplio y elegante, dándole la altura correspondiente para que no se registren hechos como los enunciados, una vez que la entrada de dicha carretera á esta Capital, que por todos conceptos lo merece, está igualmente relacionada con la carretera de San Ildefonso (Sitio Real), y en donde debiera siempre admirarse una suntuosa y bella entrada de Segovia?

Intaresadas personas ilustradas y señores touristas que visitan en todo tiempo esta Ciudad, así lo manifiestan.

Un Segoviano.

ESCARCEOS

Plácemes merece Gila (F.) por sus trabajos, luminosos como todos los suyos, sobre las aguas potables de Segovia.

Nuestra ciudad gozará, cuando queden terminadas las obras, de una cantidad de agua por habitante desconocida en el mundo.

El proyecto, sin embargo, tendrá una protesta.

La que formule la *Sociedad protectora de los animales* y *de las plantas*.

Por que el amigo Gila declara la guerra á los habitantes de la *cacera*.

A las truchas y á las ratas.

***

Y ya que nos ocupamos de Gila.

¿Por qué no *desentierra* el proyecta sobre turismo que presentó hace tiempos Zúñiga?

Fué recibido por el Ayuntamiento con unánime aprobación y aplauso; pero la sacramental frase.

—*Que pase á la Comisión*,

condenó al olvido un proyecto que colocaba á Segovia á la cabeza de las ciudades frecuentadas por los turistas.

***

Ayer vimos unas banastas de albaricoques completamente verdes.

Si se comen como están, ¡malo! y si esperan á que el tiempo y el sol les *dé aspecto* de madurez ¡peor!

¿Podria ejercerse un poquito de vigilancia?

¡Ah!

Y no olvidarse de la *nievelina*.

Entamos en los dias en que más se consume.

***

Pronto terminará la veda.

¿Veremos desaparecer la pesca del rio Eresma?

Ya que tanto se persigue á los *cañeros*.

¿Porqué no perseguir también á los de las *tupidas* redes y á los que envenenan las aguas?

Lúculo, aquel gran tragón romano, no encontraba peces y cangrejos mejores que los qué, en estanques portátiles, recibia del Duratón y del Eresma.

Y esa riqueza, aumentada hoy con los sabrosos gobios, estamos empeñados en destruirla.

Unos, como autores.
Otros, como cómplices.

***

La conquista del aire
va siendo un hecho
y es natural que todos
nos alegremos
porque es sabido
que escapar de la tierra
se hace preciso.

***

Piden algunos que se abran
urgentemente las Cortes
y me vais á permitir
que contra esa idea vote.
Creo que necesitamos
hoy por hoy los españoles
más que palabras, fusiles;
más que discursos, cañones.
Aparte de que el refrán
nos advierte el riesgo enorme
que con toda junta magna
de rabadanes se corre.

La reserva activa y la emigración

En la *Gaceta* de hoy aparece una Real orden de Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Articulo 1.° Queda en suspenso la facultad de emigrar de todos aquellos que se encuentren en situación de reserva activa, y la de los mozos que en Marzo de este año hayan sido declarados soldados para el reemplazo próximo.

Art. 2.° Los inspectores y los presidentes de las Juntas locales de Emigración, bajo su más estrecha responsabilidad, exigirán la presentación de los documentos que acrediten la edad, estado y situación de los emigrantes varones de quienes se suponga que puedan hallarse sujetos á obligaciones militares, y las Juntas no procederán en modo alguno á dar la orden de embarque, ni los inspectores á autorizarla, hasta tanto que los interesados hayan acreditado debidamente no hallarse sujetos á las obligaciones mencionadas.

Art. 3.° A los efectos del articulo 5.° del reglamento de la ley de 21 de Diciembre de 1907, el Gobierno pondrán este decreto en conocimiento del Consejo Superior de Emigración.

Art. 4.° Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» no podrán expedirse billetes de emigrantes á favor de aquellos á quienes alcanza la prohibición.»

TELEGRAMA OFICIAL

EXCEPCIONES MILITARES

En la orden de la plaza de hoy se inserta un telegrama del capitán general do la región en el que por orden del ministro de la Guerra se hace saber que á todos los soldados en situación de reverva activa pueden admitirseles excepciones con arreglo al articulo 149 de la ley, ante el jefe del cuerpo á que pertenezca si se encuentran en la peninsula á tenor de lo dispuesto en real orden circular de 21 de Febrero de 1897 (D. O, número 24.)

Los individuos cuyos cuerpos estén en campaña pueden presentar la excepción personas interesadas ante la comisión mixta cumplimentando estas en todas sus partes dicha real orden circular.

Los que en la fecha de su incorporación no estén resueltos sus expedientes verificarán su ingreso en filas causando baja tan pronto como estos se resuelvan.

LO QUE DICE "LE TEMPS"

Con motivo de los actuales sucesos de Melilla, «Le Temps» publica un artículo, del que entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

«Los derechos de España están reconocidos de una manera incontestable por diversos Tratados con el Majzen.

El Tratado de 1767 confirmó á España en la posesión de las plazas que ocupa en la costa.

El de Mequinez (1799), corroborado por dos notas de 1858 y 1893, autoriza á las fuerzas españolas, en caso de repetidos ataques por los moros en los territorios limítrofes, á hacer uso de los cañones y morteros para hacerles entrar en razón.

En virtud de estas estipulaciones, el Gobierno español puede adoptar en la península de Quelaya las medidas de policía que le parezcan indispensables para garantizar la seguridad de Melilla.

En principio, esas operaciones no deben perjudicar á las relaciones oficiales hispano-marroquíes. El texto de los tratados que recordamos es categórico en este punto.

Verosimilmente, esta es la razón por la que el representante del Sultán en Tánger, aunque recibió orden de Muley Haffid para que protestase de la acción española en el Riff, se abstuvo de hacerlo, y escribió al Sultán dándole las razones oportunas. Por eso también España rehusa el decir que está en guerra con el imperio jerifiano. Con la Embajada marroquí que actualmente se halla en Madrid cambia notas, que serán objeto de negociaciones, y si les «pourparlers» se han interrumpido, ha sido porque Ben-Muaza ha creido útil pedir instrucciones á Fez para tratar algunos puntos nuevos.

El Gobierno español, fuerte en su derecho, parece decidido á ejercitarlo. ¿Está sostenido por la opinión? Según algunos despachos telegráficos la opinión pública es hostil á la política del Sr. Maura en Marruecos.

Algunos periódicos han aprovechado los menores incidentes de estas últimas semanas para formular duras críticas. Por otra parte, la necesidad de nuevos créditos y la llamada de los reservistas sugiere facil materia de protestas á los parlamentarios; más atentos á su situación electoral que á los intereses generales.

Hay, en fin, en España, como en todos sitios, hombres que en las situaciones internacionales difíciles toman deliberadamente partido en contra de su país. No hay, pues, que entrañarse de que se produzcan manifestaciones antigubernamentales, ni de que una parte de la opinión pública sea hostil á las operaciones en el Rif. Pero no conviene exagerar la gravedad de estos hechos. El corresponsal del *Times* en Madrid telegrafía á su periódico que los relatos de que las mujeres trataban de impedir salir á los trenes militares son inexactos. «El lenguaje violento—dice— de los republicanos, de los socialistas de los anarquistas, las manifestaciones de las mujeres de los reservistas no impiden á los elementos serios de la opinión pública ser por completo favorables á la actual política.

Si España no quiere estar prisionera en sus posesiones, entre el mar y las cábilas hostiles, es preciso que reine el orden en los alrededores de Melilla. Si este puerto ha de desarrollarse, es indispensable que los vecinos más próximos sean pacíficos y laboriosos.

El tratado de Tetuán de 1860, el de Marrakesh de 1894 y la Convención adicional de Madrid de 1895 estipulaban que el Sultán debía tener en este territorio mehalias de 400 hombres. Esa guarnición salió de los alrededores de Melilla en 1893, y ya había cesado tiempo hacia de recibir subsidios del Sultán, á pesar de lo cual Abd-el-Aziz la utilizó para quitar Saffi á su hermano. Desde entonces ningún soldado imperial ha reaparecido en la región. Además, desde que el Roghi marchó de Zeluán, los riffeños han dado curso á sus instintos belicosos, con gran detrimento de la prosperidad de su país.

No es dudoso que, sin salir de los limites de una operación de policía, ni hacer la guerra propiamente dicha, España podrá restablecer la paz y la seguridad en la Guelaya. Cumplirá haciendo esto la misión de regeneración que le incumbe en colaboración con Francia.»

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Carta de Melilla.—Varias escaramuzas.—Los kabileños divididos.

Melilla 30.—La salud de las tropas es excelente, aunque les fatiga mucho el calor abrasador de esta región.

El general Marina recorre constantemente las posiciones para verlo todo y conocer el menor detalle.

Como se sabe, ha establecido el cuartel general en el Lavadero.

Muchos paisanos han ofrecido sus casas para que en ellas sean hospitalizados los heridos.

El general del Real ha agradecido tan generoso ofrecimiento; pero se ha negado ha aceptarlo.

Muy en breve saldrán otros cien heridos para el hospital militar de Málaga.

La Artilleria del Hipódromo y del fuerte de Camellos bombardea las alturas enemigas para proteger el paso de los convoyes que van á provisionar las posiciones nuestras.

A pesar de ello, un convoy de víveres y agua que iba á la segunda caseta, escoltado por una compañía de Infantería, fué hostilizado por un grupo numeroso.

En varios tiroteos habidos ayer han resultado tres soldados muertos y cinco heridos.

Continúa ignorándose el paradero del capitán desaparecido en el último combate, Sr. Fernández Martinez, y el de otro oficial también desaparecido en el mismo dia.

No es exacto que falleciera en el campo de batalla el capitán San Gil. Tiene cinco balazos en el pecho; sin embargo, va mejorando progresivamente.

Lo propio hacen casi todos los demás heridos.

La noche es tranquila aparentemente. La falta de luna nos favorece, pues se ha notado que los moros no se atreven á hostilizarnos cuando es muy oscura la noche.

Dicen en el Hipódromo que la última noche (no recuerdo si había ó no había luna) que nos agredieron los *harkistas* llegaron á unos doce metros del campamento, aprovechando para parapetarse una próxima construcción de la Compañía francesa del ferrocarril.

Cuentan testigos presenciales que el día 23, cuando los moros veían caer á uno de los nuestros herido ó muerto, procuraban apoderarse del Mauser, exponiéndose para ello, á descubierto y como desafiando al graneado fuego que les haciamos.

Los actos de valor de los paisanos son tan frecuentes como altamente elogiados; muchos de ellos pelean en las guerillas, haciendo algunos, con su certera puntería, grandes estragos entre las huestes enemigas.

Algunos de los disparos hechos por la artillería para proteger los convoyes causan grandes bajas en los grupos morunos.

Estos continúan en sus posiciones de ayer.

Cada vez que estalla un proyectil se les ve huir á simple vista; pero luego vuelven á sus puestos.

El primer teniente del batallón de Barbastro D. Luis Reus, cuyo cadáver ha aparecido arrojado por el mar en la playa próxima, se cree que es el oficial desaparecido el día 23, y cuyo paradero se ignoraba.

Circulan rumores de que el Roghi se dispone á venir por aquí á apaci-

guar á las kábilas que nos hostilizan; pero son de procedencia indigena y, como tales, es preciso someterlos á rigurosa cuarentena.

Sin embargo, parece confirmarlos *el Gato.*

Entre la primera y segunda casetas descarriló un tren de la Compañía minera francesa, en el que iba la compañía de Ingenieros militares á recomponer una via.

Un grupo de moros abrió contra ellos, un muy nutrido fuego, pero sin causar desgracias.

Los Ingenieros tuvieron que regresar inmediatamente á su punto de partida.

Espèrase, con no poca impaciencia, el total de las fuerzas que ha acordado enviar el Gobierno para dar un avance y llegar, según parece, á Zeluán.

Es opinión de muchos la de que ha de ser muy duro tal avance y que, al efectuarse, habrán de escribirse muy gloriosas páginas en el libro de nuestro Ejército.

Cuentan algunos de los moros que van á esta plaza que entre la *harka* están escaseando viveres y municiones. Los viveres no pueden adquirirlos en sus posiciones ni kábilas vecinas, por ser grande la falta de todo alimento en éstas.

Cuanto á las municiones, si bien es verdad que fabrican ellos mismos la pólvora y las balas con plomo extraido de las minas inmediatas, no pueden fabricarlas en cantidad suficiente para sostener con frecuencia grandes tiroteos.

Esto, y el fracasos de los propósitos que según referencias al parecer fidedignas, les animaban de apoderarse, cuando no de Melilla, por lo menos de nuestros parques y depósitos, y saquearlos, contribuye á aumentar cada vez más las divergencias que entre unas y otras kábilas de la *harka* existen.

Hay entre ellas reñidas discusiones y muy movidas son las juntas que celebran jefes y santones para tomar acuerdos.

Hasta se asegura que los partidarios de la guerra á todo trance no sólo combaten á los españoles, sino que también hostilizan á los que contra ella protestan por preferir regresar á sus aduares y abandonar una lucha de la que no sacan más provecho que el de *tener las carnes abiertas* por las balas y las alambradas.

Los disgustados ya no quieren oír siquiera á los santones y jefes que predican por la continuación de la guerra, y nadie les engaña ya con pasear ante ellos las mulas tomadas al enemigo.

Todo esto—lo repito—son referencias de moros. ¿Que crédito merecen? Ya lo veremos.

Por lo pronto, ardian anoche en las eminencias del Gurugú y otros puntos más bajos sendas hogueras llamando á los kabileños de la comarca.

EL ARCHIVO GENERAL MILITAR

PROYECTO DE MERCADO

Ayer visitó al Sr. Herrero presidente de la comisión especial del Ayuntamiento nombrada para entender sobre la construcción del Archivo general militar, el ingeniero de la «Sociedad general de Montajes metálicos» de Madrid, D. Angel Chueca, con el fin de pedirle datos acerca de las necesidades y condicianes para la consirucció del edificio.

El Sr. Herrero le acompañó á visitar al alcalde y arquitecto municipal los cuales le expusieron todos los planos y proyectos que para tal objeto tiene terminados el Sr. Odriozola.

Después de estudiar el Sr. Chueca el asunto y tomar los datos que consideró oportunos, prometió en breve plazo mandar alguna proposición que pudiera ser utilizada por el arquitecto y de ser aprobada por el Ayuntamiento, la referida sociedad se comprometería á encargarse de la construcción del edificio que habrá de ser destinado á Archivo general militar.

Al mismo tiempo estuvo examinando también los proyectos de mercado cubierto y habiendo visto el pabellón de hierro que se empleó para la exposición, aseguró que esperfectamente utilizable y que con escaso coste pudiera quedar instalado.

Suponemos que tan importantes proyectos el Ayuntamiento no los echará en olvido y que con su reconocida actividad pondrá los medios para que el pueblo segoviano que tanto los desea consiga verlos realizados.

ESCUELAS Y MAESTROS

Vacunación y revacunación.—Se hace extensivo á todos los alumnos que soliciten matricula en los establecimientos de enseñanza desde primero de Septiembre próximo se les exije para la admisión certificado de vacuna ó revacuna.

Locales escuelas.—Los alcaldes de Sigueruelo, Jemenuño y Zamarramala participan á la Junta provincial, las mejoras que deben introducirse en sus locales escuelas durante el verano; y el de Carbonero el Mayor no ser necesario en la escuela de aquella localidad obra alguna por reunir buenas condiciones.

Cuenta de Material.—El habiiilitado del magisterio del partido de Segovia remite la cuenfa del material de la escuela diurna de Expirdo.

Exámenes.—Se han verificado los exámenes de fin de curso en las escuelas de Zamarramala y Corral de Ayllón.

—El Auntamiento de esta capital ha esviado las actas de los verificados en todas las escuelas de Segovia.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, mañana, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Todo son nubes, Paso doble.—N.
Pavana, favorita de Luis XIV.—Brisson.
La Viuda alegre, Valses.—Lahár.

Segunda parte

El Profeta, Marcha.—Meyerbeer.
La Boheme, fantasia Op.—Puccini.
El Ingeniero, Paso doble.—Roig.

Noticias.

Misa

A espensas del Excmo, Sr. Gobernador Militar de esta Plaza Sr. Heredia se ha dicho á las nueve de la mañana, una misa en la iglesia de San Martín en sufragio del alma del heróico general de Brigada Sr. Pintos, muerto gloriosamente en los campos de Melilla.

Unian al Sr. Heredia con el finado lazos de una amistad muy entrañable, más bien de hermanos, habiéndole ocasionado la irreparable pérdida un sentimiento profundo al que de todo corazón nos asociamos.

Han asistido al piadoso actos los generales, jefes y oficiales de todas las armas existentes en esta Plaza el Gobernador civil Sr. Iguanzo, representaciones del Ayuntamiento y muchos particulares.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Fitero, el presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, nuestro distinguido amigo D. Mariano Villa.

Se halla en esta ciudad el Capital de infantería D. Eduardo Garcia, hijo de nuestro buen amigo D. Agustin, dueño del Café de la Unión.

Ha salido á incorporarse á su destino, el primer teniente de Artilleeria señor Trigo.

A Melilla

Ha sido destinado, á petición propía el primer Teniente de Artilleria D. Felix Estrada, hijo de nuestro buen amigo el Médico Mayor D. Felix, Director del Hospital Militar de esta Plaza.

Autorización

El Gobierno civil de Guipuzcoa ha autorizado á la fábrica de Plasencia para remitir un arma de fuego con destino á D. Eduardo Baeza Baeza residente en esta capital.

Revista de comisario

Mañana pasarán la revista de comisario todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición en la forma de costumbre bajo la presidencia del general gobernador.

Matrimonio

Esta tarde á las cinco y media contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel Eduardo Rodera con Maria de los Dolores San Frutos, ambos solteros de 26 y 22 años de edad respectivamente.

Las redenciones militares

Se ha dirigido por el ministro de Hacienda un telegrama á los Delegados de provincias en el que se ordena no se admitan redenciones de ninguna clase ni á los excedentes de cupo.

En el rápido de esta mañana, ha llegado á esta capital D. Bernardo Betegón, alumno interno y ayudante en las Clinicas del Hospital general, en uso de 45 días de licencia.

Sea bien venido nuestro particular amigo.

En la Trinidad

A las cinco y media de la tarde se cantarán visperas en la iglesia de la Trinidad y mañana á las diez y media se oficiará una solemne misa costeada por la congregación sacerdotal en honor de San Pedro Ad-Vincula.

Comisión de Gobierno

El lunes se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Gobierno interior á las once de la mañana para ocuparse del expediente sobre el turismo y otros asuntos de interés.

Nombramiene

En la vacante de guarda de la Cacera de agua potable que ha dejado el reservista Pedro Contreras por haber tenido que incorporarse á filas ha sido nombrado, temporalmente, ¡hasta su regreso Domingo Garcia.

Reparto de premios

Ayer tarde se verificó en los Establecimientos provinciales de Beneficencia el reparto de premios á los asilados que se hicieron acreedores á tal recompensa en los exámenes verificados en el mes de Junio último.

Al acto asistió la comisión provincial y diputados residentes en Segovia.

Inauguracióu de un motor

Esta tarde se inaugurará el nueve motor instalado por el Sr. Escorial en su fábrica de harinas situade en los «Labaderos».

Memoria interesante

El miercoles, en la próxima sesión municipal, la comisión especial de aguas potables dará á conocer al Ayuntamiento la importante memoria que tiene hecha como resumen de su cientifico estudio sobre tan importante asunto para Segovia.

Orden de la plaza

(Servicio para el mes de Agosto)

Médico el del Regimiento de Sitio don Ramón Rodrignez, veterinario el del mismo cuerpo D. Miguel Martin, oficial de transeuntes exceptuando los individuos de la sección de tropa de la Academia de Artillería los cuales estarán al cuidado de un oficial de la misma, uno del Regimiento de Sitio y el herrador de la Academia de Artilleria.

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón R-xach.

Hospital y provisiones primer capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

La única legitima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálico de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy-Etas*. Rechácen de las imitaciones.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro el nacimiento de Beatriz Manuela Quintana Gutierrez.

Defunciones: María Ruano Centeno, de 24 días, Julia Langerica Madriguez, de 20 años, soltera y María Callejo Aragones de un mes.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Jesús Serna Rebollo y Mr. S. C. Abloit, turista extranjero.

MERCADOS

Segovia 31

Trigo.—Se ha vendido 200 fanegas de trigo, ajustadas hace algun tiempo á 55 reales.

Cebada nueva.—Sigue cotizandose á 22 reales.

La vieja sigue pagándose lo poco que se compra á 26 reales.

El Corresponsal.

Turégano 29

La siega de trigo está en todo su apogeo.

Mercado poco concurrido.
Trigo á 52.
Centeno á 32.
Cebada á 23.
Algarrobas á 26.
Yeros á 28.
Lentejas á 34.
Avena á 37.
Patatas á 6 reales arroba.

Arévalo 29

Trigo viejo á 52 reales fanego.
Idem nuevo á 48.
Centeno á 37.
Cebada á 22.
Algarrobas á 30.
Sostenido.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

Poca entrada hoy.
Trigo viejo á 52.
Idem nuevo á 49.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 30

Interior	83 00
Amortizable al 5 por 100	90 00
Nuevo amortizable	99 00
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	10 25
Londres á la vista	27 75

ÚLTIMA HORA

Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación recibido hoy a las cuatro de la tarde.

Telegrama oficial

Melila 30 á las 21.

El comandante en Jefe á ministro Guerra.

El día de hoy ha transcurrido con tranquilidad llegando convoy de agua y víveres á posiciones avanzadas sin ser hostilizado.

Desde segunda caseta Hipódromo y fuerte Camellos se han batido con artillería cañadas del Gurugú donde según confidencias se ocultaba la harka contribuyendo también al bombardeo desde la bahía el guarda costas «Numancia» Un soldado de ingenieros que trabajaba en reparación vía fué levemente herido.

Diceme Gobernador Peñón que á pesar tranquilidad aparente en Santuar o Siri Juch Sain en junta Jefes Beniarraga Bocoya y Tufiel preparan con reserva ataque plaza. Gobernador citado manifiesta también que vapor correo Sevilla ha sido tiroteado sin novedad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.. : HIJOS DE ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid : SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanos de vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13. (Tienda).—Madrid

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlán para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

Tornero de Madrid

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño pude, rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA

Servicios DE Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzor 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbardo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el el de cada mes, dirictamente para Habana y Veracruz. Combinaciono; para el litoral Isla de Cuba, de Sanes Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensusl saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata contrasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamenta para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeross á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regularesvidores.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25